

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8145 *Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» núm. 61, de 17 de marzo de 2023, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Peón Caminero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre, correspondientes a la oferta de empleo público de 2020.

Las bases generales que regulan los procesos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» núm. 71, de 29 de marzo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», cuando proceda.

Zaragoza, 21 de marzo de 2023.–El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.